



Municipalidad de

Necochea

MUNICIPIO DE NECOCHEA

RECEBIDO OFICIAL

FECHA 22 ENF 2020

VISTO:

Que en razón de la aprobación del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2020, se dispuso la creación de la Dirección General de Cobro Judicial y Procedimiento Administrativo, y

CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo estima procedente, designar a la Dra. PAULA VANESA FARAMIÑAN como titular de la mencionada dependencia. -

POR TODO ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, expide el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º: Designese a partir del 01-01-2020, como Directora General de Cobro Judicial y Procedimiento Administrativo, bajo la órbita de la Secretaria de Legal y Técnica, a la **Dra. PAULA VANESA FARAMIÑAN - DNI 23.719.323.** -

ARTICULO 2º: Regístrese, dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, tomen conocimiento Dirección de Personal, Contaduría, Tesorería, Secretarías y Subsecretarías Municipales, comuníquese al Honorable Tribunal de Cuentas. -

REGISTRADO BAJO N°.....117.....

JORGE MARTINEZ
Secretario de Gobierno

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL